

TUT. 47.001.22.13.000.2021.00367.00

TUT. 47.288.31.84.001.2021.00145.01

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y cincuenta (04:50) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir los proyectos de sentencia elaborados por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, al interior de las acciones de tutela promovidas por: A) Adela Cecilia Lúquez Rodríguez contra los Juzgados segundo Promiscuo Municipal y Promiscuo del Circuito de Plato, Magdalena. B) María Carolina Barrios Santodomingo contra la Universidad de Pamplona y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

A handwritten signature in black ink, reading 'Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

TUT. 47.001.22.13.000.2021.00367.00

TUT. 47.288.31.84.001.2021.00145.01

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, diecinueve de octubre de dos mil veintiuno.

Señálese la hora de las cuatro y cincuenta (04:50) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir los proyectos de sentencia que deben proferirse en los presentes asuntos. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a los Magistrados integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistrados integrantes de la Sala.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto